



relección como Alcalde de Barcelona.

res asistentes al acto quiza haber uso de la palabra, habiendo presentado excusa legal los señores que han dejado de asistir el Sr. Presidente le cuenta la sinon, pido la hora diez y cinco y cincuenta y cinco minutos, de todo lo cual se extiende la presente lista de todo lo cual certifico

el Alcalde.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

el Interventor

el Secretario

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Nº 38.

de la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y cinco del día veinte y cuatro de mayo de mil novecientos veinte y siete que constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde actual D. Guillermo Lureda Melendo, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores para poder deliberarla, procediéndose a reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día veinte y seis de los corrientes, a la hora señalada en la

comparativa.

del Alcalde de acañal

[Signature]
No. 39.

El Secretario.

[Signature]

sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 26 de mayo de 1967.

Que la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y cinco minutos del día veinte y seis de mayo de mil novecientos sesenta y siete, se reunió en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde de acañal D. Francisco Quiñero Mayor, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Concejales de Alcalde, D. Manuel Riera Lureda, D. Gabriel Tous Quirós, el Intendente de Fondos Municipales D. Justín Cabello Hernández y asistido de mi el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y cinco minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al auto de lo anterior, que se aprueba por unanimidad.

2.

Seguidamente se acuerda aprobar los gastos ocasionados por la celebración de conciertos en el Teatro Principal, por la Banda de Música con conciertos que ascienden a 48.464'63 pesetas; darse por enterada que dichos conciertos produjeron una recaudación de 21.193'60 pts.; que se labren a la vez de negociación de gobierno y Policía las indidadas 48.464'63 pts. y que el gasto total se cargue a la consignación del Cap. 2, art. 1.º Partido Habilitación.

3, 4, 5.

Seguidamente aprobar diversas propuestas relativas a adquisición y pago, según se detalla a continuación:

de Abonos Baños, 125.777 pesetas, una par...

le
a
ro
de
Ve
le
cu
no
la
su
pe
le
de